



**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO N° 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022**

8-ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO

Fecha convocatoria: 31 de marzo de 2022, pub. BOCyL: 8 de abril de 2022

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-35.1
Código de la RPT:	FIS-FIS-CD-3		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	FÍSICA APLICADA		
Departamento:	FÍSICA		
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
Perfil Docente :	Docencia del Departamento en los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería de Organización Industrial, y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		
Perfil Investigador:	Investigación en Física Matemática		
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato		

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presentan a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>) las actas de la plaza arriba referenciada.

En Burgos, a 16 de JUNIO de 2022

El Secretario/Presidente de la Comisión

BOGALO ROMAN Firmado digitalmente por
MARIA BOGALO ROMAN MARIA
FELICIDAD - FELICIDAD - 52138401T
52138401T Fecha: 2022.06.16
13:24:01 +02'00'

Fdo.:María Felicidad Bógalo Román

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO N° 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022

1- CITACIÓN PARA EL ACTO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fecha convocatoria: 31 de marzo de 2022, pub. BOCyL: 8 de abril de 2022

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-35.1
Código de la RPT:	FIS-FIS-CD-3		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	FÍSICA APLICADA		
Departamento:	FÍSICA		
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
Perfil Docente :	Docencia del Departamento en los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería de Organización Industrial, y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		
Perfil Investigador:	Investigación en Física Matemática		
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato		

Publicada RR de 31 de marzo de 2022, B.O.C. y L. de 8 de abril de 2022, por la que se le nombra a Vd. miembro de la Comisión de Selección que ha de resolver el concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Doctor Fijo de la plaza arriba referenciada, **SE LE CONVOCA** al acto de constitución de la Comisión que se celebrará en el lugar, hora y día que a continuación se señalan (Base 7.1 de la convocatoria).

Día:	Miércoles 15 de junio de 2022
Lugar	Escuela Politécnica Superior, Campus del Vena, Sala de Juntas B
Hora	09:30

En Burgos a 30 de mayo de 2022
El Presidente de la Comisión de Selección

Firmado por BALLESTEROS CASTAÑEDA ANGEL - ***2709**
el día 30/05/2022 con un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Fdo.:

Este documento de citación se comunicará preferentemente por correo electrónico.
La **convocatoria deberá realizarse con una antelación mínima de quince días** con respecto a la fecha de constitución (base 7.1 de la convocatoria). Los correos electrónicos justificativos de envío y, en su caso, recepción, se imprimirán y se incluirán en el expediente administrativo.
El plazo entre la fecha del acto de constitución y la señalada para el acto de presentación no podrá exceder de un día hábil, (base 7.1 de la convocatoria).
El acto de constitución deberá realizarse en alguna dependencia de la Universidad de Burgos.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO N° 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022

2-COMUNICACIÓN AL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
ACTO DE CONSTITUCIÓN Y ACTO DE PRESENTACIÓN

Fecha convocatoria: 31 de marzo de 2022, pub. BOCyL: 8 de abril de 2022

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-35.1
Código de la RPT:	FIS-FIS-CD-3		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	FÍSICA APLICADA		
Departamento:	FÍSICA		
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
Perfil Docente :	Docencia del Departamento en los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería de Organización Industrial, y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		
Perfil Investigador:	Investigación en Física Matemática		
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato		

De acuerdo con lo establecido en la base 7.1 se comunica al Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Burgos las fechas establecidas para el Acto de Constitución de la Comisión y para el Acto de Presentación de los Candidatos del concurso arriba referenciado.

EL ACTO DE CONSTITUCIÓN se celebrará en el día, lugar y hora que abajo se indican. El acto de constitución se realizará en alguna dependencia de la Universidad de Burgos

Día:	Miércoles 15 de junio de 2022
Lugar:	Escuela Politécnica Superior, Campus del Vena, Sala de Juntas B
Hora	09:30

EL ACTO DE PRESENTACIÓN se celebrará en el día, lugar y hora que abajo se indican

Día:	Miércoles 15 de junio de 2022
Lugar:	Escuela Politécnica Superior, Campus del Vena, Sala de Juntas B
Hora	10:30

En Burgos a 30 de mayo de 2022
El Presidente de la Comisión de Selección

Firmado por BALLESTEROS CASTAÑEDA ANGEL - ***2709** el
día 30/05/2022 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

D./Dª

Remitir este documento por correo electrónico, con una antelación mínima de quince días naturales con respecto a la fecha de constitución a la siguiente dirección: sec.profesorado@ubu.es
En base a esta información se emitirá una Resolución del Vicerrector de Personal Docente e Investigador que se publicará en el Tablón electrónico oficial y en la Web de la Universidad de Burgos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Fecha convocatoria: 31 de marzo de 2022, pub. BOCyL: 8 de abril de 2022	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	LF-2022-35.1
Código de la RPT:	FIS-FIS-CD-3
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	FÍSICA APLICADA
Departamento:	FÍSICA
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Perfil Docente :	Docencia del Departamento en los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería de Organización Industrial, y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Perfil Investigador:	Investigación en Física Matemática
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato

En Burgos, a las 8:30 horas, del día 15 de junio de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	ÁNGEL BALLESTEROS CASTAÑEDA
Vocal	NICOLÁS ALEJANDRO CORDERO TEJEDOR
Vocal	MARÍA DE LA O MACHIMBARRENA GUTIÉRREZ
Vocal	MANUEL IVÁN GONZÁLEZ MARTÍN
Secretario/a	MARÍA FELICIDAD BÓGALO ROMÁN

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



A. CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Se aplicará lo establecido en el **Reglamento** de concursos de Profesor Contratado Doctor Fijo, aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2008:

Los méritos de los candidatos se valorarán de acuerdo con el baremo que se recoge en este documento de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- *Los apartados y subapartados del baremo clasifican los méritos que deberán valorarse y las puntuaciones máximas que corresponden a dichos apartados y subapartados. La Comisión de Selección, antes de aplicar el baremo, de acuerdo a las características del área de conocimiento, fijará las puntuaciones máximas que aparecen como un intervalo en los apartados 1.1 y 1.2.*
- *La Comisión de Selección juzgará la pertinencia en el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza de los méritos de investigación, docentes y de formación académica que aparecen listados en el baremo. De acuerdo a ello podrá eliminar los que considere inadecuados y añadir los que estime necesarios para mejorar la capacidad valorativa del baremo.*
- *Cada mérito se valorará en un solo apartado o subapartado y corresponde a la Comisión determinar en cuál de ellos, así como la puntuación que le asigna.*
- *El orden en el que aparecen los méritos que se tendrán en cuenta en cada apartado y subapartado del baremo no supone una prelación, por lo que no cabe establecer una mayor o menor importancia de cada uno en función del lugar que ocupa, aspecto que debe juzgar la Comisión de Selección*
- *La puntuación obtenida por los candidatos estará acotada por el valor máximo establecido en cada apartado y subapartado de que consta el baremo. Por ello, en ningún caso dicha puntuación puede ser extrapolable o comparable con la obtenida en otro u otros concursos a los que pudiera presentarse cada candidato.*

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	



BAREMO

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN		
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora		Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.
Participación en proyectos competitivos (organismo Intnnal./ 3nal./Auton.)		15
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)		
Patentes		
Premios de investigación (incluido el de doctorado)		
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral		
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos		
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnral, Nal, Auton)		
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación		
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)		
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)		
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)		
1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)		Puntuación máxima posible: Entre 20 y 25 puntos
		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)		25
Capítulos de libros		
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)		
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	NO PROCEDE	
Edición / coordinación de libros		
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área		

Página 3 de 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25





**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO N° 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022**

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...		Puntuación máxima posible: 10 puntos
	Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnsl / Nnsl.)	
	Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnsl / Nnsl.)	
	Organización de eventos ((Intnsl / Nnsl.)	
SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos		
2. MÉRITOS DOCENTES		
2.1. Experiencia docente.		Puntuación máxima posible: 20 puntos
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	
	Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
	Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	
	Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas	
	Resultados de la evaluación de la calidad docente	
2.2. Actividades de innovación docente.		Puntuación máxima posible: 10 puntos
	Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
	Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	
	Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
	Participación en cursos de formación docente.	
	Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	
	Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	
SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos		
3. FORMACIÓN ACADÉMICA		
3.1. Expediente académico de la titulación		
	Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	
	Premio fin de carrera	
3.2. Doctorado		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25





**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO N° 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022**

Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	
Doctorado europeo	
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación), no incluidos en apartados anteriores.	
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	
SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos	
4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	
SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos	
5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible: 5 puntos	
6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	
SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos	

Para superar esta fase los participantes deberán obtener **un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100** posibles, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022**

B. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Será puntuada entre 0 y 100 puntos. **La puntuación mínima para superar esta fase será de 50 puntos**, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima

Criterios de Valoración de la segunda prueba:

Tal y como establece la convocatoria, esta segunda prueba constará de la presentación por parte del candidato de un trabajo de investigación. Se valorarán la originalidad y relevancia del trabajo de investigación propuesto, la calidad y claridad en su presentación, su adecuación al perfil investigador de la plaza ("Física Matemática"), así como la precisión y capacidad de síntesis en las respuestas del candidato a las preguntas planteadas por los miembros de la Comisión.

C. LUGAR, DÍA Y HORA DONDE LOS ASPIRANTES PODRÁN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS CONCURSANTES

Los aspirantes podrán examinar la documentación o los soportes informáticos presentados por los demás concursantes, en el lugar, día y durante el tiempo abajo referenciado (base 7.3):

Lugar:	NO PROCEDE			
Día:	NO PROCEDE			
Hora:	Desde las	NO PROCEDE	hasta las	NO PROCEDE

En Burgos, a 15 de junio de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: Mª Felicidad Bógalo Román

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ángel Ballesteros Castañeda

VOCAL,

Fdo.: Nicolás Alejandro
Cordero Tejedor

VOCAL,

Fdo.: María de la O Machimbarrena
Gutiérrez

VOCAL,

Fdo.: Manuel Iván González Martín

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizado el Acto de Constitución (base 7.3 de la convocatoria)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 31 de marzo de 2022, pub. BOCyL: 8 de abril de 2022	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	LF-2022-35.1
Código de la RPT:	FIS-FIS-CD-3
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	FÍSICA APLICADA
Departamento:	FÍSICA
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Perfil Docente :	Docencia del Departamento en los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería de Organización Industrial, y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Perfil Investigador:	Investigación en Física Matemática
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato

En Burgos, a las 10:30 horas, del día 15 de junio de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	ÁNGEL BALLESTEROS CASTAÑEDA
Vocal	NICOLÁS ALEJANDRO CORDERO TEJEDOR
Vocal	MARÍA DE LA O MACHIMBARRENA GUTIÉRREZ
Vocal	MANUEL IVÁN GONZÁLEZ MARTÍN
Secretario/a	MARÍA FELICIDAD BÓGALO ROMÁN

Según dispone la base séptima de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 7.2 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero : ALFONSO BLASCO SANZ
Segundo:
Tercero:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA FASE

Día:	15 de junio
Lugar:	SALA DE JUNTAS B, ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (CAMPUS VENA)
Hora	10:50 h

En Burgos, a 15 de junio de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: María Felicidad Bógalo Román

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ángel Ballesteros Castañeda

VOCAL,

Fdo.: Nicolás Alejandro
Cordero Tejedor.

VOCAL,

Fdo.: María de la O
Machimbarrena Gutiérrez

VOCAL,

Fdo.: Manuel Iván González
Martín

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizado el Acto de Presentación (base 7.2 de la convocatoria)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



5-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA FASE

Fecha convocatoria: 31 de marzo de 2022, pub. BOCyL: 8 de abril de 2022

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-35.1
Código de la RPT:	FIS-FIS-CD-3		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	FÍSICA APLICADA		
Departamento:	FÍSICA		
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
Perfil Docente :	Docencia del Departamento en los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería de Organización Industrial, y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		
Perfil Investigador:	Investigación en Física Matemática		
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato		

En Burgos, a las 12:30 horas, del día 15 de junio de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	ÁNGEL BALLESTEROS CASTAÑEDA
Vocal	NICOLÁS ALEJANDRO CORDERO TEJEDOR
Vocal	MARÍA DE LA O MACHIMBARRENA GUTIÉRREZ
Vocal	MANUEL IVÁN GONZÁLEZ MARTÍN
Secretario/a	MARÍA FELICIDAD BÓGALO ROMÁN

Se procede al acto de celebración de la primera fase. La valoración de cada candidato se realiza de acuerdo con lo establecido en la base 7.5.1.2.

Conforme a la base 7.5.1.3, en el caso de que los concursantes hubiesen estado contratados previamente por la Universidad de Burgos se valorarán los méritos docentes e investigadores alcanzados durante el periodo de contratación del candidato en la Universidad de Burgos aplicando un coeficiente multiplicador de 1,5 a los apartados 1 y 2 del baremo, sin que ningún apartado y subapartado pueda superar el valor máximo establecido por la Comisión de entre los señalados en el mismo.

Tras la exposición de los concursantes de su *Curriculum Vitae* y una vez desarrollados los correspondientes debates previstos en la base 7.5.1.1, examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se ha/n obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

Por consenso: Se rellena **un baremo por cada concursante**

Por nota individualizada (base 7.5.1.2 de la convocatoria): Se rellena **un baremo por cada concursante y cada miembro de la comisión.**



BAREMO

APELLOS Y NOMBRE		
1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN		
		Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnnal./ nal./Auton.)	15	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	10	
Patentes		
Premios de investigación (incluido el de doctorado)		
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	2	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	1	
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnai, Nal, Auton)		
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación		
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)		
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	2	
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)		
		Puntuación máxima posible: Entre 20 y 25 puntos
1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)		Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	25	
Capítulos de libros	5	
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	20	
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	NO PROCEDE	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO N° 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022

Edición / coordinación de libros			
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área			
1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...	Puntuación máxima posible: 10 puntos		
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnai / Nnai.)		4	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnai / Nnai.)		4	
Organización de eventos ((Intnai / Nnai.)		2	
SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos			
2. MÉRITOS DOCENTES			
2.1. Experiencia docente.	Puntuación máxima posible: 20 puntos		
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	13		
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)			
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área / afines)	4		
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas		1	
Resultados de la evaluación de la calidad docente		2	
2.2. Actividades de innovación docente.	Puntuación máxima posible: 10 puntos		
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	2		
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales		2	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	2		
Participación en cursos de formación docente.		2	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.		2	
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior			
SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos			
3. FORMACIÓN ACADÉMICA			
3.1. Expediente académico de la titulación			
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0,42		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO N° 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022

Premio fin de carrera	
3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
Doctorado europeo	1
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	1
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación), no incluidos en apartados anteriores.	2
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	
SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos	
4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	3
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	2
SUBTOTAL 4 . Puntuación máxima posible: 5 puntos	
5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	5
SUBTOTAL 5 . Puntuación máxima posible: 5 puntos	
6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	
SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos	

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CANDIDATO	95
---------------------------------------	-----------

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25





**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO N° 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022**

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera fase son las siguientes: (en el caso de que las calificaciones hayan sido por nota individualizada, para la calificación final se tendrá en cuenta lo establecido en el párrafo tercero de la base 7.5.1.2 de la convocatoria).

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
ALFONSO BLASCO SANZ	95

Para superar esta fase los participantes deberán obtener **un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100** posibles, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE

La Comisión acuerda que **han superado la primera fase los candidatos que se relacionan a continuación**.

Orden	Nombre y apellidos
1º	ALFONSO BLASCO SANZ
2º	

Estos candidatos pasan a la segunda fase que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	15 de junio
Lugar:	SALA DE JUNTAS B. ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (CAMPUS VENA)
Hora	13:15 h

En Burgos, a 15 de junio de 2022

EL SECRETARIO

Fdo.: María Felicidad Bógalo Román

EL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel Ballesteros Castañeda

VOCAL,

Fdo.: Nicolás Alejandro
Cordero Tejedor

VOCAL,

Fdo.: María de la O
Machimbarrena Gutiérrez

VOCAL,

Fdo.: Manuel Iván González Martín

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizada la valoración

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



6-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Fecha convocatoria: 31 de marzo de 2022, pub. BOCyL: 8 de abril de 2022

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-35.1
Código de la RPT:	FIS-FIS-CD-3		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	FÍSICA APLICADA		
Departamento:	FÍSICA		
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
Perfil Docente :	Docencia del Departamento en los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería de Organización Industrial, y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		
Perfil Investigador:	Investigación en Física Matemática		
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato		

En a las horas, del día de de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	ÁNGEL BALLESTEROS CASTAÑEDA
Vocal	NICOLÁS ALEJANDRO CORDERO TEJEDOR
Vocal	MARÍA DE LA O MACHIMBARRENA GUTIÉRREZ
Vocal	MANUEL IVÁN GONZÁLEZ MARTÍN
Secretario/a	MARÍA FELICIDAD BÓGALO ROMÁN

Según lo establecido en la base 7.5.2 se procede a la celebración de la segunda fase.

Esta segunda fase será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase, que también tendrá carácter eliminatorio, será de 50 puntos (base 7.5.2.3).

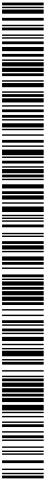
Una vez expuesto el tema docente o el trabajo de investigación y de acuerdo con los criterios fijados en el Acta de Constitución de la Comisión se procede a valorar a los candidatos.

FIRMADO POR

SELLO DE UNIVERSIDAD

FECHA FIRMA

20-06-2022 10:29:25



**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO N° 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022**

Candidato 1º Apellidos y nombre		Puntuación del Presidente	Puntuación del Vocal 1	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Puntuación del Secretario	Media aritmética	Puntuación Final de la Segunda Fase (2)
BLASCO SANZ, ALFONSO	Puntuación % de discrepacia (1)	100	100	100	100	100	100	100
Candidato 2º Apellidos y nombre		Puntuación del Presidente	Puntuación del Vocal 1	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Puntuación del Secretario	Media aritmética	Puntuación Final de la Segunda Fase (2)
	Puntuación % de discrepacia (1)							
Candidato 3º Apellidos y nombre		Puntuación % de discrepacia (1)	Puntuación del Presidente	Puntuación del Vocal 1	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Media aritmética	Puntuación Final de la Segunda Fase (2)
	Puntuación % de discrepacia (1)							

(1) Se refiere al tanto por ciento de discrepancia respecto a la media aritmética

(2) La puntuación final se obtendrá aplicando lo dispuesto en la base 7.5.2.3. de la convocatoria

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



La Comisión acuerda que han superado la segunda fase los aspirantes que se señalan a continuación:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
ALFONSO BLASCO SANZ	100

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES

Según lo dispuesto en la base 7.5.3 de la convocatoria, han superado ambas pruebas, por orden de mayor a menor puntuación, los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos	Puntos Fase 1	Puntuación ponderada Fase 1 (65%)	Puntos Fase 2	Puntuación ponderada Fase 2 (35%)	Suma de las fases ponderadas
ALFONSO BLASCO SANZ	95	61,75	100	35	96,75

En Burgos, a 15 de junio de 2022

EL SECRETARIO,

Fdo.: María Felicidad Bógalo Román

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ángel Ballesteros Castañeda

VOCAL,

Fdo.: Nicolás Alejandro
Cordero Tejedor

VOCAL,

Fdo.: María de la O
Machimbarrena Gutiérrez

VOCAL,

Fdo.: Manuel Iván González Martín

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizado el Acto de valoración.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



7-PROPIUESTA DE PROVISIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de provisión de la plaza.

Fecha convocatoria: 31 de marzo de 2022, pub. BOCyL: 8 de abril de 2022

Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	LF-2022-35.1
Código de la RPT:	FIS-FIS-CD-3		
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	FÍSICA APLICADA		
Departamento:	FÍSICA		
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR		
Perfil Docente :	Docencia del Departamento en los Grados en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería de Organización Industrial, y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática		
Perfil Investigador:	Investigación en Física Matemática		
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato		

Publicada la valoración de ambas fases para cada candidato, la Comisión de selección nombrada para resolver la plaza referenciada, acuerda que han superado el concurso los siguientes aspirantes, ordenados de mayor a menor puntuación. En caso de empate se ha aplicado lo dispuesto en la base 7.5.4 de la convocatoria.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO, POR ORDEN DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

Orden	Nombre y apellidos	Puntuación ponderada Fase 1	Puntuación ponderada Fase 2	Puntuación final
1º	ALFONSO BLASCO SANZ	61,75	35	96,75
2º				
3º				

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25



UNIVERSIDAD DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 35 PLAZA LF-2022-35.1 R.R. DE 31 DE MARZO DE 2022

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

Nombre y Apellidos
ALFONSO BLASCO SANZ

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos
1º	
2º	
3º	



La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 7.5.6 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 15de junio de 2022

EL SECRETARIO

Fdo.: María Felicidad Bógalo Román

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ángel Ballesteros Castañeda

VOCAL,

Fdo.: Nicolás Alejandro Cordero Tejedor

VOCAL,

Fdo.: María de la O Machimbarrena Gutiérrez

VOCAL,

Fdo.: Manuel Iván González Martín

Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas y el documento original debe entregarse en el Registro General junto al resto del expediente

Página 2 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	20-06-2022 10:29:25